ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL SECTOR DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Conforme a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Electoral de la Universidad, se convocan elecciones a representantes del sector de estudiantes en el Consejo del Departamento de **BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN**.

Las candidaturas, dirigidas a la Presidencia de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en la sede electrónica de la UCM:

https://sede.ucm.es,

procedimiento "Elecciones", "Representantes en Consejo de Departamento. Candidaturas", a través del formulario establecido para ello, **del 3 al 16 de noviembre de 2026, no admitiéndose las presentadas en cualquier otro lugar** y deberán contener los datos establecidos en el artículo 114 del Reglamento Electoral.

La votación tendrá lugar el día **10 de diciembre de 2026**, de **12.00 h. a 16:00 h.**, **en el Hall de la Facultad de Ciencias Biológicas.**

La Junta Electoral del Departamento realizará la proclamación oficial de todas las resoluciones de la convocatoria de elecciones, publicándolas en el tablón de anuncios del Departamento (planta 4ª, edificio B).

Madrid, 30 de octubre de 2026

Firmado por LOPEZ DE PABLO CARLOS TOMAS – DNI ***1037*** el día 30/10/2026 con un

Fdo.: Carlos Tomás López de Pablo
Presidente de la Junta Electoral